

ADM 11356/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2021”

**ACUERDO N° 12-STJSL-SC-2021.**- En la Provincia de San Luis, a 30 días del mes de septiembre de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ, DIANA MARIA BERNAL y CECILIA CHADA;

**DIJERON:** Visto el REQ 4578/2021 mediante el cual la Secretaría Contable eleva Contrato de Servicios de ayudante eviscerador, suscripto entre el Superior Tribunal de Justicia y el Sr. Ángel Adrian Quiroga, y demás antecedentes de la contratación, a los fines de su homologación. Por ello;

**ACORDARON:** I) **HOMOLOGAR** en todas sus partes el Contrato de Servicios, suscripto entre el Superior Tribunal de Justicia representado por el Dr. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, en su carácter de Presidente, y el Sr. ÁNGEL ADRIAN QUIROGA, que obra en actuación N° 17599832/21 del REQ 4578/21, que tramita ante Secretaría Contable.-

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.